



V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

ANUNCIO de la Dirección General de Calidad y Seguridad Alimentaria, relativo al “Curso para la utilización de productos fitosanitarios - nivel básico”, organizado por el centro de selección, formación y empleo Inforcaspe, SL, a celebrar en Caspe (Zaragoza).

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre, y en la Orden de 1 de abril de 2013, del Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, de acuerdo con las siguientes características:

Organiza: centro de selección, formación y empleo Inforcaspe, SL.

Número de asistentes: 35.

Fechas: 7, 8, 9, 10, 11 y 12 de abril de 2025.

Horario: todos los días de 16:30 a 20:30 horas, salvo el día 12 de abril que será de 09:00 a 14:00 horas.

Lugar de celebración: las horas teóricas se impartirán en calle Primo de Rivera, 14, 50700 de Caspe (Zaragoza). Las horas prácticas se impartirán en polígono, 35, parcela 800 de la misma localidad.

Participantes: a todas aquellas personas que precisen obtener la capacitación profesional mínima para el uso de productos fitosanitarios, incluidos los operadores, técnicos, empresarios o trabajadores autónomos, tanto en el sector agrario como en otros sectores.

Solicitudes: se facilitarán, presentarán e irán dirigidas a las oficinas del centro de selección, formación y empleo Inforcaspe, SL, calle Primo de Rivera, 14 duplicado, 50700 de Caspe (Zaragoza) y en el correo electrónico sira.collados@indavi.es. Si el número de solicitudes presentadas fuera superior al número de plazas previstas para el curso, se respetará el orden temporal de recepción de las mismas.



Objetivo del curso: la obtención del carné para la utilización de productos fitosanitarios (nivel básico). Dicha capacitación, que se entenderá justificada por la asistencia al curso y por la superación del oportuno examen, se acreditará con la concesión del adecuado carné por el Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación.

Plazo de presentación de las solicitudes: desde la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de Aragón" hasta el día anterior al inicio del curso.

Programa: el programa del "Curso para la utilización de productos fitosanitarios – nivel básico" es el que determina el anexo IV del Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre ("Boletín Oficial del Estado", número 223, de 15 de septiembre de 2012).

Nota: cualquier modificación que hubiera que llevar a cabo, relativa a cambio de fechas, horarios, lugar de celebración de los cursos, etc. se comunicará de manera urgente a los interesados.

Zaragoza, 6 de marzo de 2025.- La Directora General de Calidad y Seguridad Alimentaria, María Aitziber Lanza Goicoechea.